

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1809.

Ntra. Sra. de las Mercedes.—*Quarenta horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón.*

O T O Ñ O.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 16 de la Luna.	
7 de la m.	13 s. o.	26 p. 3 l.	Ouest y D.	Sale el Sol á las	
12 del dia.	24 s. o.	26 p. 3 l.	Ouest y D.	5 y 57 m. y se pone á las 6 y 3.	
5 de la t.	22 s. o.	26 p. 3½ l.	Ouest y D.		

El REI se ha servido expedir el real decreto siguiente:

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 31 de agosto de 1809.

D. JOSEF NAPOLEON, POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, Rei de las Españas y de las Indias.

»Atendidas las repetidas instancias que nos ha hecho D. Josef de Espinosa por su quebranto de salud para que le eximamos del cargo de director del depósito hidrográfico establecido en esta corte, visto el informe de nuestro ministro de Marina, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. Eximimos á D. Josef de Espinosa del cargo de director del depósito hidrográfico en esta villa de Madrid.

ART. II. Conferimos por via de comision el expresado cargo de director del depósito hidrográfico á D. Josef de Lanz, sin perjuicio de las ocupaciones de su destino fijo en el ministerio de lo Interior.

ART. III. D. Josef de Lanz, durante su comision, gozará por el depósito hidrográfico 183 reales al año, que se le han de rebaxar de su consignacion en el ministerio de lo Interior.

ART. IV. Nuestros ministros de Marina y lo Interior quedan encar-

gados del cumplimiento del presente decreto, cada uno en la parte que le corresponde.—Firmado—YO EL REI.—Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

AVISO AL PÚBLICO.

Se hace saber á todas las personas que han declarado y ofrecido su plata á disposicion de S. M en consecuencia del real decreto de 13 de este mes, que el Ilmo. Sr. superintendente general de las casas de Moneda ha dispuesto que hoy domingo 24 desde las nueve de la mañana se reciba en la de esta corte la plata correspondiente á los números desde el 141 hasta el 155 inclusive: fo que se anuncia al público de orden del Ilmo. Sr. intendente de esta provincia. Madrid 23 de setiembre de 1809.

D. Julian Gonzalez Saez.

ELECTRICIDAD.

Noticia y explicacion del espinterómetro ó instrumento para medir la fuerza de las chispas eléctricas.

Mr. le Rei, individuo de la real academia de las Ciencias de Paris, ha puesto el nombre de espinterómetro á un instrumentillo bien simple, de su invencion, con el qual puede medirse la mayor ó menor fuerza de las centellas eléctricas que salen de todo conductor, vaso fortificadorio, ó botella de Leyden, segun es el vario grado de intensidad con que estan cargados.

Este tal instrumento, que es por cierto muy curioso y de poco coste, se compone de un tubo de cristal bien igual y cilíndrico, á cuyo extremo inferior, que debe estar cerrado, se adapta y se pega con buen mastic ó lacre, y con curiosidad, un casquete ó dedal de laton dorado que ajuste al tubo ó cañuto. A la boca de este, que es el otro extremo, se adapta y se pega tambien en la propia forma otro casquete del mismo metal, pero taladrado por su centro, para que por aquel agujerito, que ha de ser quadrado, entre una vareta de laton, tambien quadrada, á cuyo cabo inferior, que entra en el tubo, lleva unida una bala bien redonda, ó una bolilla del propio laton. Esta bolilla ó bala es casi del mismo diámetro que el inferior del tubo, de manera que entrando en él ajustada, pero no premiosa, pueda correr por lo largo de él sin dificultad, quedándose precisamente á la situacion en que se haga entrar la vareta, sin que por sí, ó por venir floxa, entre mas ni menos. La parte de esta vareta quadrada que sale por fuera del tubo ha de estar

graduada arbitrariamente, pero con igualdad de grados ó distancias, y lo mejor es que se la divida hasta la punta en líneas y medias líneas, que es medida conocida y adoptada de todos, para evitar dudas y opiniones, comenzando el orden de la numeracion desde la bolilla ó bala ácia adelante.

Construido así el espinterómetro, es cosa bien facil deducir ahora sus usos y efectos. Sacásele pues la vareta de modo que la bolilla quede bien apartada del extremo cerrado ó inferior del tubo. Tómase éste con la mano izquierda, y se toca con el casquete de laton de aquel extremo cerrado en el conductor ó en el hierro del vaso fortificadorio que está cargado de electricidad. Este casquete queda al instante con tanta de ella como aquel conductor, barra ó vaso; pero como está unido al tubo que es de vidrio, no pasa de allí ni salta chispa. Teniendo así firme el instrumento, se toma con dos dedos de la mano derecha la punta sobresaliente de la vareta de laton, y poco á poco (como quien maneja el palo de una xeringuilla) se va metiendo por lo largo del tubo, hasta que llegando á la esfera ó atmósfera de atraccion que tiene la electricidad, hace saltar la chispa del casquete á la bola. Déxase al punto en aquella situacion, y mirando la parte de la varilla, que queda por fuera del tubo, se verá en su escala el grado de líneas y medias líneas que ha tenido de fuerza aquel chispazo, segun lo que se ha cargado la botella ó el conductor. (Brisson.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

A la calle alta de Fuencarral, casa núm. 6, quarto principal, se ha mudado una maestra de niñas, la qual recibe pupilas y medias pupilas.

En la calle de Fuencarral, casa núm. 11, Bernardino de Rueda y su compañía ofrecen una miscelánea de las mas divertidas y chistosas, dando principio por varios juegos de manos, seguirá la opereta en un acto titulada el licenciado Farfulla, adornada de arias, duos, tercetos &c., con aumento de orquesta, se bailará el minué afandangado, y se finalizará con la pieza titulada el médico y los cautivos. A las 5 de la tarde.

VENTAS.

Se venden dos colecciones de quadros de buen gusto, una de pintado, y otra de grabado. Quien quisiere verlas y tratar de ajuste, que será con la mayor equidad, acuda á la calle del Relox, á Doña María de Aragon, casa núms. 5 y 6, quarto principal de la izquierda, desde las 8 á las 9 por la mañana, y por la tarde de 3 á 5.

Quien quisiere comprar con equidad un corte de uniforme grande de

intendente de provincia, acuda á los portales nuevos de la plaza mayor, casa de comercio de D. Domingo del Valle, donde darán razon.

En la calle de los Tudescos, casa núm. 25, tienda peluquería, se halla de venta un específico para teñir las canas, tanto al negro como al rubio; advirtiéndose que ni el uno ni el otro manchan el cutis; el precio de las botellas de medio quartillo del tinte negro es 3 rs. vn., y el de rubio 10; y no siendo del agrado del comprador, se le devolverá su importe.

ALQUILER.

En la calle de los Fúcares, frente á la casa números 17 y 18, quarto baxo, darán razon de unas piezas mui capaces, que se alquilan, propias para graneros ó para qualquier otro uso.

SIRVIENTES.

En la escuela de niñas sita en la calle ancha de S. Bernardo, núm. 5, darán razon de una criada que desea colocarse, sabe todo lo correspondiente al manejo de una casa, y tiene personas que abonen su conducta.

En la pollería de la calle de la Encomienda, esquina á la de Embaxadores, darán razon de un jóven de edad de 18 años, que desea servir en una casa decente por corto salario, no usando la librea; tiene sujetos que informen de su conducta.

NODRIZAS.

Norberta Murgat, de edad de 17 años, desea colocarse para criar: es primeriza, tiene leche de diez meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle de los Preciados, pasada la de la Zarza, entrando por la Puerta del Sol á mano izquierda, núm. 5, quarto principal.

Rosa Rodriguez, de edad de 28 años, casada, tiene leche de quatro meses, y busca una cria para dentro ó fuera de su casa. Darán razon en el quartel de inválidos de la calle de las Infantas.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 7 de la noche, se representará la comedia titulada *Casa con dos puertas mala es de guardar*, con tonadilla y un divertido sainete.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se executará la ópera en un acto titulada *Los Amantes á la dote*; y el gran baile titulado *Los vendimiadores de Medoque*, ó *la fiesta del otoño*, en el qual bailará Madama Fernanda el polo, acompañado del bolero á seis.

En el diario de ayer pág. 337, lín. 13, donde dice D. Manuel Fraguio, léase D. Manuel Fraguio.

CON REAL PRIVILEGIO.